



Ministerio de Educación Pública  
Departamento de Educación Técnica  
Tel 223 01 57, Fax 222 93 39

TALLER EXPLORATORIO  
III CICLO  
NOVENO AÑO

GESTIÓN EMPRESARIAL COOPERATIVA

San José - Costa Rica  
Julio 2006

## **AUTORIDADES SUPERIORES**

**Dr. Leonardo Garnier Rímolo**  
**Ministro de Educación Pública**

**Lic. José Lino Rodríguez Jiménez**  
**Viceministro Administrativo de Educación Pública**

**Dra. Alejandrina Mata Segura**  
**Viceministra Académica de Educación Pública**

**Sistema Integrado Nacional de  
Educación Técnica para la  
Competitividad**  
**Ing. Fernando Bogantes Cruz**  
**Director**

**Departamento de Educación Técnica**  
**Ing. Ricardo Ramírez Alfaro**  
**Director de Departamento**

**Ing. Gerardo Ávila Villalobos**  
**Jefe de Sección**



Ministerio de Educación Pública  
Departamento de Educación Técnica  
Tel 223 01 57, Fax 222 93 39

## PROGRAMA DE ESTUDIO

### TALLER

## GESTIÓN EMPRESARIAL COOPERATIVA

#### ELABORADO POR:

MSc. Álvaro Piedra Valverde  
MSc. Francisco González Calvo  
MSc. Xinia López Oviedo

#### COORDINADOR:

Ing. Gerardo Ávila Villalobos

#### REVISADO POR:

Ing. Ricardo Ramírez Alfaro  
Ing. Gerardo Ávila Villalobos

## LA TRANSVERSALIDAD EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los cambios sociales, económicos, culturales, científicos, ambientales y tecnológicos del mundo contemporáneo, han exigido al currículo educativo no solo aportar conocimientos e información, sino también favorecer el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y destrezas que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las sociedades (Marco de Acción Regional de “Educación para Todos en las Américas”, Santo Domingo, 2000). Sin embargo, existe en nuestro Sistema Educativo una dificultad real de incorporar nuevas asignaturas o contenidos relacionados con los temas emergentes de relevancia para nuestra sociedad, pues se corre el riesgo de saturar y fragmentar los programas de estudio.

Una alternativa frente a estas limitaciones es la **transversalidad**, la cual se entiende como un *“Enfoque Educativo que aprovecha las oportunidades que ofrece el currículo, incorporando en los procesos de diseño, desarrollo, evaluación y administración curricular, determinados aprendizajes para la vida, integradores y significativos, dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida individual y social. Es de carácter holístico, axiológico, interdisciplinario y contextualizado”* (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002).

De acuerdo con los lineamientos emanados del Consejo Superior de Educación (SE 339-2003), el único **eje transversal** del currículo costarricense es el **de valores**. De esta manera, el abordaje sistemático de los Valores en el currículo nacional, pretende potenciar el desarrollo socio-afectivo y ético de los y las estudiantes, a partir de la posición humanista expresada en la Política Educativa y en la Ley Fundamental de Educación.



A partir del Eje transversal de los valores y de las obligaciones asumidas por el estado desde la legislación existente, en Costa Rica se han definido los siguientes **Temas transversales**: Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible, Educación Integral de la Sexualidad, Educación para la Salud y Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz.

Para cada uno de los temas transversales se han definido una serie de **competencias** por desarrollar en los y las estudiantes a lo largo de su período de formación educativa. Las Competencias se entienden como: *“Un conjunto integrado de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores, que permite un desempeño satisfactorio y autónomo ante situaciones concretas de la vida personal y social”* (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002). Las mismas deben orientar los procesos educativos y el desarrollo mismo de la transversalidad.

Desde la condición pedagógica de las competencias se han definido **competencias de la transversalidad** como: *“Aquellas que atraviesan e impregnan horizontal y verticalmente, todas las asignaturas del currículo y requieren para su desarrollo del aporte integrado y coordinado de las diferentes disciplinas de estudio, así como de una acción pedagógica conjunta”* (Beatriz Castellanos, 2002). De esta manera, están presentes tanto en las programaciones anuales como a lo largo de todo el sistema educativo.

A continuación se presenta un resumen del enfoque de cada tema transversal y las competencias respectivas:

## **Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible**

La educación ambiental se considera como el instrumento idóneo para la construcción de una cultura ambiental de las personas y las sociedades, en función de alcanzar un desarrollo humano sostenible, mediante un proceso que les permita comprender su interdependencia con el entorno, a partir del conocimiento crítico y reflexivo de la realidad inmediata, tanto biofísica como social, económica, política y cultural.

Tiene como objetivo que, a partir de ese conocimiento y mediante actividades de valoración y respeto, las y los estudiantes se apropien de la realidad, de manera que, la comunidad educativa participe activamente en la detección y solución de problemas, en el ámbito local, pero con visión planetaria.

### **Competencias por desarrollar**

- Aplica los conocimientos adquiridos mediante procesos críticos y reflexivos de la realidad, en la resolución de problemas (ambientales, económicos, sociales, políticos, éticos) de manera creativa y mediante actitudes, prácticas y valores que contribuyan al logro del desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida.
- Participa comprometida, activa y responsablemente en proyectos tendientes a la conservación, recuperación y protección del ambiente; identificando sus principales problemas y necesidades, generando y desarrollando alternativas de solución, para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, la de los demás y al desarrollo sostenible.
- Practica relaciones armoniosas consigo mismo, con los demás, y los otros seres vivos por medio de actitudes y aptitudes responsables, reconociendo la necesidad de interdependencia con el ambiente.



## **Educación Integral de la Sexualidad**

A partir de las “Políticas de Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana” (2001), una vivencia madura de la sexualidad humana requiere de una educación integral, por lo que deben atenderse los aspectos físicos, biológicos, psicológicos, socioculturales, éticos y espirituales. No puede reducirse a los aspectos biológicos reproductivos, ni realizarse en un contexto desprovisto de valores y principios éticos y morales sobre la vida, el amor, la familia y la convivencia.

La educación de la sexualidad humana inicia desde la primera infancia y se prolonga a lo largo de la vida. Es un derecho y un deber, en primera instancia, de las madres y los padres de familia. Le corresponde al Estado una acción subsidiaria y potenciar la acción de las familias en el campo de la educación y la información, como lo expresa el Código de la Niñez y la Adolescencia.

El sistema educativo debe garantizar vivencias y estrategias pedagógicas que respondan a las potencialidades de la población estudiantil, en concordancia con su etapa de desarrollo y con los contextos socioculturales en los cuales se desenvuelven.

### **Competencias por desarrollar**

- Se relaciona con hombres y mujeres de manera equitativa, solidaria y respetuosa de la diversidad.
- Toma decisiones referentes a su sexualidad desde un proyecto de vida basado en el conocimiento crítico de sí mismo, su realidad sociocultural y en sus valores éticos y morales.

- Enfrenta situaciones de acoso, abuso y violencia, mediante la identificación de recursos internos y externos oportunos.
- Expresa su identidad de forma auténtica, responsable e integral, favoreciendo el desarrollo personal en un contexto de interrelación y manifestación permanente de sentimientos, actitudes, pensamientos, opiniones y derechos.
- Promueve procesos reflexivos y constructivos en su familia, dignificando su condición de ser humano, para identificar y proponer soluciones de acuerdo al contexto sociocultural en el cual se desenvuelve.

### **Educación para la Salud**

La educación para la salud es un derecho fundamental de todos los niños, niñas y adolescentes. El estado de salud, está relacionado con su rendimiento escolar y con su calidad de vida. De manera que, al trabajar en educación para la salud en los centros educativos, según las necesidades de la población estudiantil, en cada etapa de su desarrollo, se están forjando ciudadanos con estilos de vida saludables, y por ende, personas que construyen y buscan tener calidad de vida, para sí mismas y para quienes les rodean.

La educación para la salud debe ser un proceso social, organizado, dinámico y sistemático que motive y oriente a las personas a desarrollar, reforzar, modificar o sustituir prácticas por aquellas que son más saludables en lo individual, lo familiar y lo colectivo y en su relación con el medio ambiente.

De manera que, la educación para la salud en el escenario escolar no se limita únicamente a transmitir información, sino que busca desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyan a la producción social de





la salud, mediante procesos de enseñanza – aprendizajes dinámicos, donde se privilegia la comunicación de doble vía, así como la actitud crítica y participativa del estudiantado.

### **Competencias por desarrollar**

- Vivencia un estilo de vida que le permite, en forma crítica y reflexiva, mantener y mejorar la salud integral y la calidad de vida propia y la de los demás.
- Toma decisiones que favorecen su salud integral y la de quienes lo rodean, a partir del conocimiento de sí mismo y de los demás, así como del entorno en que se desenvuelve.
- Elige mediante un proceso de valoración crítica, los medios personales más adecuados para enfrentar las situaciones y factores protectores y de riesgo para la salud integral propia y la de los demás.
- Hace uso en forma responsable, crítica y participativa de los servicios disponibles en el sector salud, educación y en su comunidad, adquiriendo compromisos en beneficio de la calidad de los mismos.

### **Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz**

Costa Rica es una democracia consolidada pero en permanente estado de revisión y retroalimentación, por lo cual la vigencia de los derechos humanos es inherente al compromiso de fortalecer una cultura de paz y de democracia.

En los escenarios educativos es oportuno gestionar mecanismos que promuevan una verdadera participación ciudadana en los ámbitos familiar, comunal, institucional y nacional. Para ello, la sociedad civil debe estar informada y educada en relación con el marco legal brindado por el país, de manera que, desarrolle una participación efectiva y no se reduzca a una participación periódica con carácter electoral.

Se debe propiciar un modelo de sistema democrático que permita hacer del ejercicio de la ciudadanía una actividad atractiva, interesante y cívica que conlleva responsabilidades y derechos.

### **Competencias por desarrollar**

- Practica en la vivencia cotidiana los derechos y responsabilidades que merece como ser humano y ser humana, partiendo de una convivencia democrática, ética, tolerante y pacífica.
- Asume su realidad como persona, sujeto de derechos y responsabilidades.
- Elige las alternativas personales, familiares y de convivencia social que propician la tolerancia, la justicia y la equidad entre géneros de acuerdo a los contextos donde se desenvuelve.
- Participa en acciones inclusivas para la vivencia de la equidad en todos los contextos socioculturales.
- Ejercita los derechos y responsabilidades para la convivencia democrática vinculada a la cultura de paz.
- Es tolerante para aceptar y entender las diferencias culturales, religiosas y étnicas que, propician posibilidades y potencialidades de y en la convivencia democrática y cultura de paz.
- Valora las diferencias culturales de los distintos modos de vida.
- Practica acciones, actitudes y conductas dirigidas a la no violencia en el ámbito escolar, en la convivencia con el grupo de pares, familia y comunidad ejercitando la resolución de conflictos de manera pacífica y la expresión del afecto, la ternura y el amor.
- Aplica estrategias para la solución pacífica de conflictos en diferentes contextos
- Respeta las diversidades individuales, culturales éticas, social y generacional.



## **Abordaje Metodológico de la Transversalidad desde los Programas de Estudio y en el Planeamiento Didáctico**

La transversalidad es un proceso que debe evidenciarse en las labores programáticas del Sistema Educativo Nacional; desde los presentes Programas de estudio hasta el Planeamiento didáctico que el ó la docente realizan en el aula.

Con respecto a los Programas de Estudio, en algunos Procedimientos y Valores se podrán visualizar procesos que promueven, explícitamente, la incorporación de los temas transversales. Sin embargo, las opciones para realizar convergencias no se limitan a las mencionadas en los programas, ya que el ó la docente puede identificar otras posibilidades para el desarrollo de los procesos de transversalidad.

En este caso, se presenta como tarea para las y los docentes identificar -a partir de una lectura exhaustiva de los conocimientos previos del estudiantado, del contexto sociocultural, de los acontecimientos relevantes y actuales de la sociedad-, cuáles de los objetivos de los programas representan oportunidades para abordar la transversalidad y para el desarrollo de las competencias.

Con respecto al planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse en las columnas de Actividades de mediación y de Valores y Actitudes, posterior a la identificación realizada desde los Programas de Estudio. El proceso de transversalidad en el aula debe considerar las características de la población estudiantil y las particularidades del entorno mediato e inmediato para el logro de aprendizajes más significativos.

Además del planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse y concretizarse en el plan Institucional, potenciando la participación activa, crítica y reflexiva de las madres, los padres y encargados, líderes comunales, instancias de acción comunal, docentes, personal administrativo y de toda la comunidad educativa.

En este sentido, el centro educativo debe tomar las decisiones respectivas para que exista una coherencia entre la práctica cotidiana institucional y los temas y principios de la transversalidad. Esto plantea, en definitiva, un reto importante para cada institución educativa hacia el desarrollo de postulados humanistas, críticos y ecológicos.

### **COMISIÓN TEMAS TRANSVERSALES**

M.Sc. Priscilla Arce León. DANEA.

M.Sc. Viviana Richmond. Departamento de Educación Integral de la Sexualidad Humana

M.Sc. Mario Segura Castillo. Departamento de Evaluación Educativa

M.Sc. Carlos Rojas Montoya. Departamento de Educación Ambiental.



**UN ESPECIAL AGRADECIMIENTO POR EL APOYO TÉCNICO A:**

Lic. WARNER MENA ROJAS

MEd. CLARA ESPINOZA JUÁREZ

MSc. MARIA ESTHER ARCIA MORALES

MSc. ANALIVE VENEGAS MONGE

Lic. LAWRENCE MARÍN

MSc. WILLIAM CORDERO GAMBOA

Mba. KARLA MOLINA VILLALOBOS

MGA. ROLANDO ZAMORA ULLOA

INFOCOOP

COOPERATIVAS ESCOLARES

COOPERATIVAS ESCOLARES

COOPERATIVAS ESCOLARES

FEDEJOVEN

FEDEJOVEN

EARTH

EARTH

## TABLA DE CONTENIDOS

	<b>Página</b>
Fundamentación	15
Justificación	17
Oferta Educativo en el III ciclo exploratorio	19
Orientaciones Generales para la Labor Docente	23
Orientaciones Generales para la implementación de la Unidad de Orientación Vocacional	28
Sugerencia Generales para la Evaluación	39
Planeamiento Pedagógico del o la Docente	40
Mapa Curricular	46
Unidad de Estudio: Apertura comercial y contexto empresarial	48
Unidad de Estudio: Entorno Empresarial	52
Unidad de Estudio: Operación y Estrategia Empresarial	57
Unidad de Estudio: Desarrollo Empresarial	61
Unidad de Estudio: Liderazgo y Trabajo en Equipo	66
Bibliografía	68



## FUNDAMENTACIÓN

La educación técnica en la enseñanza general básica en el III Ciclo, es un elemento indispensable en los primeros años de la secundaria. La Educación Técnica en estos niveles debe estar al alcance de quienes deseen recurrir a ella, dentro del sistema de educación formal con carácter exploratorio y sin distingo de género.

El ciclo exploratorio tiene cinco funciones:

- Determinar las aptitudes y actitudes que un estudiante posee, con la finalidad de orientarlo a escoger una especialidad.
- Orientar vocacionalmente a quienes sientan interés por la Educación Técnica como preparación para incorporarse a los procesos productivos.
- Ensanchar los horizontes educativos, brindando una formación para la vida, mediante experiencias prácticas.

Dado que los estudios en Educación Técnica Exploratoria tienen gran importancia para la orientación y la educación de la juventud, los programas de estudio deben contemplar un adecuado equilibrio entre el trabajo teórico y el práctico. Por ello deben reflejar los siguientes aspectos:

- El principio experimental
- La intención de iniciar al educando en una variada gama de sectores tecnológicos

- Estrategias de mediación que fomenten cierto dominio de los conocimientos prácticos, que les permitan la adquisición de competencias básicas y genéricas.
- Estrecha relación con el medio local, regional y nacional que los prepare para enfrentar los efectos de la globalización
- Desarrollo de las herramientas genéricas del pensamiento científico

En general los Talleres Exploratorios tienen como objetivo convertir a los jóvenes en pensadores críticos, flexibles, creativos e independientes, capaces de construir y reconstruir su conocimiento y aptos para enfrentar el reto de este siglo como estudiantes y ciudadanos competitivos.





## JUSTIFICACIÓN

### TALLER EXPLORATORIO GESTION EMPRESARIAL COOPERATIVA

La educación constituye el elemento clave para el desarrollo económico y social de nuestro país, ante el mundo competitivo, urge brindarle a los educandos las herramientas necesarias que les permitirán integrarse en forma exitosa en sociedad, dado lo anterior, hoy más que nunca se requiere de recursos humanos competentes, con capacidad de utilizar sus conocimientos, que permitirá integrarse en forma asertiva en el mercado laboral, el cual se caracteriza por su constante transformación, suscitados por la introducción de la tecnología de información y comunicación (TIC), y los estándares regidos por la competitividad que exige un recurso humano más cualificado y acorde a la realidad tecnológica en que vivimos.

**La formación de Técnicos en el Nivel Medio, implica la preparación de las actuales y futuras generaciones con una visión emprendedora cooperativa, que les permita optimizar los recursos que su contexto le ofrece, generando un comportamiento emprendedor con algunos conocimientos básicos para el desarrollo de una empresa cooperativa.; pues solo con una ciudadanía emprendedora se podrá enfrentar los cambios que afectará .La preparación que se brinda en los colegios técnicos del país necesita que se incorporen insumos que les proporcionará a los educandos los conocimientos necesarios para que ellos se constituyan en ciudadanos productivos con visión emprendedora; pero sobre todo con un compromiso de responsabilidad social, en donde prevalezca el andamiaje de los valores colectivos que promuevan la búsqueda del bien en forma conjunta solidaria y equitativa.**

El Taller Exploratorio; **Gestión Empresarial Cooperativa** pretende integrar la cultura emprendedora cooperativa como parte de la formación de los educandos según lo establecido en la Ley 6437, en su artículo 1 “Se establece la obligatoriedad de la enseñanza del cooperativismos en todos los Centros Educativos sean públicos o privados”, artículo 2 “La Enseñanza del Cooperativismo se llevará a cabo como parte integrada a las asignaturas de los planes de estudios vigentes”.

En el programa se establecen cinco unidades temáticas con sus respectivos contenidos, además de los elementos que establecen el formato de los programas de estudio vigentes (objetivos, contenidos, procedimientos, valores y actitudes, y aprendizajes por evaluar), desde un enfoque teórico y práctico que les permita generar ideas de una cultura emprendedora cooperativa.

El Ministerio de Educación Pública, a través de los Departamentos de Educación Técnica y el Departamento de Cooperativas Escolares Estudiantiles en coordinación con el Instituto de Fomento Cooperativo ( INFOCOOP), la Escuela del Trópico Húmedo ( EARTH), brindan éste programa a los Profesores de Educación Técnica Profesional, con la esperanza de que contribuyan al mejoramiento de la calidad de formación de futuros empresarios cooperativos, que permita la búsqueda de la equidad social y económica tan necesaria para la Costa Rica de hoy, en aras de lograr **¡ un progreso con rostro humano!**.



## **OFERTA EDUCATIVA EN EL III CICLO EXPLORATORIO**

La oferta de exploración vocacional se organizará en talleres exploratorios, con un total de dos talleres por cada nivel.

Esta oferta responde a lo establecido en la Ley Fundamental de Educación en su artículo 15, inciso b, que a la letra dice:

“Los estudios para la Educación Media durarán por lo menos cinco años y se realizarán siguiendo un plan coordinado que comprenderá:

- Plan de cultura general
- Planes variables y complementarios de carácter exploratorio, que atiendan de preferencia al descubrimiento de aptitudes y a la formación de intereses.”

Cada taller exploratorio se caracteriza por:

- Girar alrededor de diversas actividades de una misma especialidad y/o especialidades afines.
- Integrar la teoría y la práctica de manera que en el proceso de construcción del conocimiento se incluya el sustento teórico que se requiere para la ejecución de los trabajos.

- Brindar, además de exploración vocacional, derivada de cada especialidad, una preparación de carácter general que le sirvan a la persona independientemente de la actividad laboral o de estudio que desarrollará en el futuro.

Para impartir talleres con carácter exploratorio se debe tener presente que:

- Los jóvenes, sin distinción de género, pueden tener acceso a cualquier taller exploratorio.
- Todos los colegios técnicos que cuenten con III ciclo exploratorio, deben ofrecer talleres exploratorios que pertenezcan a las tres modalidades: Agropecuaria, Industrial y Comercial y de Servicios.
- Las lecciones de exploración vocacional son de 60 minutos.
- **Cada colegio deberá ofrecer los talleres exploratorios de acuerdo con las condiciones que presenta el centro educativo, en cuanto al equipo, materiales, herramientas, infraestructura, fincas y personal debidamente capacitado.**
- El Departamento de Educación Técnica revisará y ajustará, periódicamente la oferta de talleres exploratorios, de acuerdo con las especialidades que se ofrecen en Educación Diversificada de la Educación Técnica y de las tendencias de los sectores productivos en la zona en donde se ubica el colegio.



La evaluación en el Ciclo Exploratorio es formativa y continúa; requiere por lo tanto la asistencia constante de los y las estudiantes, implica la implementación de instrumentos de observación y pruebas de carácter teórico y práctico durante las etapas de ejecución, sobre lo cual se le dará al finalizar el taller una valoración vocacional de habilidades y aptitudes sobre los contenidos del taller.

En aquellos casos que el estudiante requiera la certificación de los aprendizajes adquiridos en los talleres exploratorios recibidos, deberá solicitarla a la administración del colegio.

Dado que la exploración que realice cada estudiante puede descubrir diferentes resultados de acuerdo con sus habilidades, destrezas y afinidades, el o la docente, debe llevar un registro permanente del progreso de los y las estudiantes, con el fin de realimentar su aprendizaje y de facilitarle el descubrimiento de sus habilidades, destrezas y fomentar el desarrollo de aquellas en que demuestre mayor aptitud y actitud, coordinando dicha labor con el Departamento de Orientación del colegio, con el propósito de orientar la selección de una especialidad.

En cada Taller Exploratorio, el número de estudiantes debe oscilar entre 12 y 20; sin embargo, de acuerdo con las características propias de cada opción, **el Departamento de Educación Técnica indicará a la División de Planeamiento, el número de estudiantes mínimo y máximo que se puede permitir.**

Los talleres exploratorios se pueden ofrecer de dos maneras diferentes; cada institución selecciona una de las siguientes alternativas de acuerdo con sus condiciones:

A- Se imparten dos Talleres Exploratorios anuales por nivel, (sétimo, octavo y noveno) con una duración de cuatro horas por semana cada uno, durante todo el curso lectivo.

Las secciones se dividen en al menos dos grupos; cada uno recibe ambos talleres en forma simultánea.

B- Se imparte un Taller Exploratorio por período (semestral), en cada nivel (sétimo, octavo y noveno) con una duración de ocho horas semanales.

Las secciones se dividen en dos grupos; uno recibe una opción en el primer período y el otro recibe otra en el mismo período. En el segundo período los grupos intercambian el taller.

Adicionalmente a los talleres exploratorios, los estudiantes deben llevar en los tres años del tercer ciclo exploratorio, un taller de inglés orientado a la conversación y al manejo del inglés especializado.

Las secciones se dividen en dos grupos; cada uno recibe el taller en forma simultánea. En ambas alternativas se dedica un total de 8 horas por año a talleres exploratorios y 4 horas de inglés especializado.



## ORIENTACIONES GENERALES PARA LA LABOR DOCENTE

Este programa de estudio refleja la intencionalidad de aportar un valor agregado para la vida de cada estudiante, con una estructura programática que explica detalladamente los contenidos que se deben desarrollar en cada unidad de estudio, lo cual le permite al docente guiar en forma ordenada el proceso de construcción de conocimientos en el taller y en el entorno. El o la docente puede desarrollar otros contenidos además de los presentados aquí, pero no debe sustituirlos unos por otros; esto con la finalidad de que en todos los colegios se brinde igualdad de oportunidades.

**Los Objetivos** incluidos en el programa tienen un grado de generalidad para proporcionar al docente la oportunidad de elaborar objetivos específicos. Así, los objetivos redactados por el o la docente deben reflejar los cambios de conducta que los y las estudiantes deben alcanzar a corto plazo, diario o semanalmente; en el nivel de conocimiento, valores, actitudes, habilidades y destrezas.

**Los procedimientos** son sugerencias. El o la docente debe hacer uso de toda su creatividad y experiencia para emplear los procedimientos más adecuados en el logro de los objetivos específicos que el plantee. Los procedimientos aquí sugeridos, le servirán de orientación o de punto de partida para plantear, otros considerados como más apropiados, sin perder de vista, que los procedimientos deben propiciar el desarrollo del pensamiento de los y las estudiantes para construir su aprendizaje. Se debe fomentar la aplicación de estrategias cognitivas para contribuir a la formación de un estudiante crítico y analítico, tales como: comparación, clasificación, organización, interpretación, aplicación, experimentación, identificación, discusión, planteamiento de soluciones entre otras.

Los procedimientos son sugerencias para que a partir de ellos definan métodos y técnicas pedagógicas, además de las prácticas necesarias para el cumplimiento de lo establecido en la unidad de estudio.

**Los aprendizajes por evaluar** se refieren a objetivos evaluables; son productos que se pueden observar y medir. El logro de estos objetivos evaluables permitirá al docente dar seguimiento al progreso individual de los y las estudiantes y realimentar el proceso de aprendizaje, cuando así se requiera. Los aprendizajes por evaluar son la base para elaborar pruebas teóricas o de ejecución, ya que en ellos se refleja el producto final esperado en cada objetivo.

Al inicio de cada unidad de estudio, se plantea un tiempo estimado para su desarrollo. Esta asignación de tiempo es flexible; se puede ampliar o disminuir, prudencialmente, el número de horas, fundamentado en la experiencia docente y en el uso de procedimientos apropiados, sin detrimento de la profundidad con que se deben desarrollar los temas.

**Los valores y actitudes** que se especifican en cada unidad de estudio, deben ser tema de reflexión al inicio de la jornada diaria y deben recordarse en el transcurso de ella, en los momentos pertinentes y con la frecuencia que se considere necesario.

El colegio en donde se imparten cada uno de los talleres exploratorios, deben contar con equipo, infraestructura adecuada y material tales como:

- Un laboratorio de cómputo con software y computadores actualizados con los que se trabaje de acuerdo con las necesidades que imperen en el mercado laboral.
- Talleres o laboratorios atinentes a las áreas de estudio de los talleres exploratorios en cuestión.
- Bibliografía técnica básica para cada de las diferentes sub – áreas y en cada uno de los niveles





- El o la Docente de estos talleres exploratorios deben estar capacitados y con deseos de actualizarse, para que se pueda desempeñar eficientemente, debido a los vertiginosos cambios tecnológicos que se presentan en este campo.
- Para el desarrollo de las unidades se debe promover tanto procesos inductivos, como deductivos, con técnicas didácticas o dinámicas atractivas; entre las que se destacan la discusión informal, el trabajo individual y en equipo, la investigación (muy bien orientada y planificada por el o la Docente), para que el o la estudiante valore su importancia y logre los objetivos propuestos.
- Motivar a los y las estudiantes en la adquisición de bibliografía y herramienta que puede utilizar.
- En todas las unidades de estudio el o la Docente debe brindar las herramientas necesarias para la solución de problemas, con el objetivo de formar jóvenes creativos y críticos; donde los y las estudiantes sean capaces de brindar otras soluciones y alternativas.
- **Se debe equilibrar el tiempo asignado tanto a la práctica como a la teoría, de acuerdo con los objetivos que se estén desarrollando en la adquisición de destrezas, se recomienda una relación de 20% teoría y 80% práctica.**
- Es imprescindible hacer un buen uso de los avances tecnológicos como son los equipos para audiovisuales.
- Deben estimular la creatividad en los y las estudiantes a través de la creación de proyectos didácticos-productivos.
- El o la docente debe velar por el mantenimiento preventivo de los equipos y herramientas, e informar periódicamente a la dirección de su estado, para que se realicen las gestiones pertinentes con los técnicos.

### **El docente y la docente deben:**

- Tener mística para laborar.
- Desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, seleccionando las técnicas didácticas apropiadas para el logro de los objetivos propuestos en el programa, propiciando la construcción y reconstrucción del conocimiento, la criticidad y la autogestión.
- Buscar el equilibrio entre la teoría y la práctica en el quehacer pedagógico.
- Fortalecer la educación en valores, como vivencia cotidiana en el aula y como eje vertebrado del currículo.
- Lograr ambientes educativos democráticos, dinámicos y participativos, para que el estudiante y la estudiante logren aprender a aprender, analizar, juzgar, criticar en sentido positivo, evaluar y reconocer la calidad de los trabajos elaborados.
- Concienciar acerca de la aplicación de las normas de Salud Ocupacional en el ámbito laboral y familiar, como necesidad básica en la vida del ser humano como generador del bienestar físico, mental y social.
- Desarrollar, las unidades de estudio de cada taller exploratorio, en forma secuencial, no paralela y los contenidos en forma gradual y armoniosa.
- Mantener actualizados los programas de cómputo, ya que estos cambian continuamente.
- Promover las conferencias, charlas por parte de especialistas en el campo y personeros de la comunidad.
- Promover el uso de los medios audiovisuales, existentes en cada institución educativa.
- **Las actividades pedagógicas fuera de la institución, son fundamentales para del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y deben planearse de acuerdo con los contenidos del programa, siguiendo los lineamientos emanados por el Departamento de Educación Técnica, cuando el o la docente lo considere**



**necesario para fomentar la relación con el ambiente laboral o según la recomendación del asesor o asesora nacional a cargo de la especialidad.**

Se recomienda utilizar una metodología activa, participativa y promotora del aprendizaje significativo y dinámico, por lo que debe hacerse una cuidadosa elección de las técnicas didácticas adecuadas para el logro efectivo de la formación de los y las estudiantes. Debe recordarse que el o la docente debe ser un ente mediador de aprendizajes, para que se facilite la formación de los y las discentes para la vida en democracia y la identificación de valores de la cultura costarricense.

## **ORIENTACIONES GENERALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL**

El presente documento es una Guía de Orientación Vocacional – Ocupacional, dirigida a los Orientadores /as, profesores y profesoras del área técnica, de Colegios Técnicos Profesionales III ciclo de la Educación General básica, con el propósito de ser utilizada como una herramienta de trabajo, mediante la cual se realicen ejercicios prácticos y se promuevan espacios de análisis y reflexión acerca de temáticas relacionadas con el conocimiento de sí mismo /a, conocimiento del medio, toma de decisiones, proyecto de Vida, proyecto Vocacional – Ocupacional entre otros.

Esta guía debe ser desarrollada en forma conjunta con los y las docentes del área técnica, con el objetivo de poder unificar criterios, en el campo de la Orientación, y en el campo de los conocimientos a nivel técnico de cada docente.

Para facilitar la labor de los y las docentes se proponen técnicas para cada nivel de estudio. Sin embargo esta propuesta puede ser adecuada en función de las características del grupo de estudiantes de la institución y de acuerdo a las necesidades de cada región educativa.

Se debe establecer una adecuada coordinación entre Orientadores y los Profesores de los talleres exploratorios, teniendo presente el Currículum de cada nivel, el cual se complementa con las guías didácticas propuestas.



En el III ciclo de la Educación Técnica, se presenta un plan de estudios con carácter Exploratorio (Talleres Exploratorios), los cuales propician (en los y las estudiantes), una iniciación en el mundo del trabajo y fundamentalmente una Orientación a nivel Vocacional (intereses, actitudes, aptitudes, habilidades).

Para el logro de estos objetivos se han diseñado los Talleres Exploratorios, según cada modalidad: Agropecuaria, Comercial y Servicios e Industrial.

Es en esta contextualización, donde surge la necesidad de trabajar con los y las estudiantes un *Proceso de Orientación Vocacional, paralelo a los Programas de Talleres Exploratorios* que han sido diseñados por el Departamento de Educación Técnica del Ministerio de Educación Pública.

En este proceso de Orientación, el concepto de *Formación Integral*, de los y las estudiantes, es básico, por cuanto abarca el ámbito humano y profesional, realizando un trabajo de prevención en diferentes áreas del desarrollo humano.

Mediante la Orientación Vocacional, se ayuda a los y las estudiantes en la elección de sus estudios, profesión y futuro campo ocupacional. En este sentido intervienen una serie de factores en los las jóvenes como por ejemplo: motivaciones, intereses, capacidad, habilidades, expectativas, aspecto económico, nivel socio-cultural, entre otros.

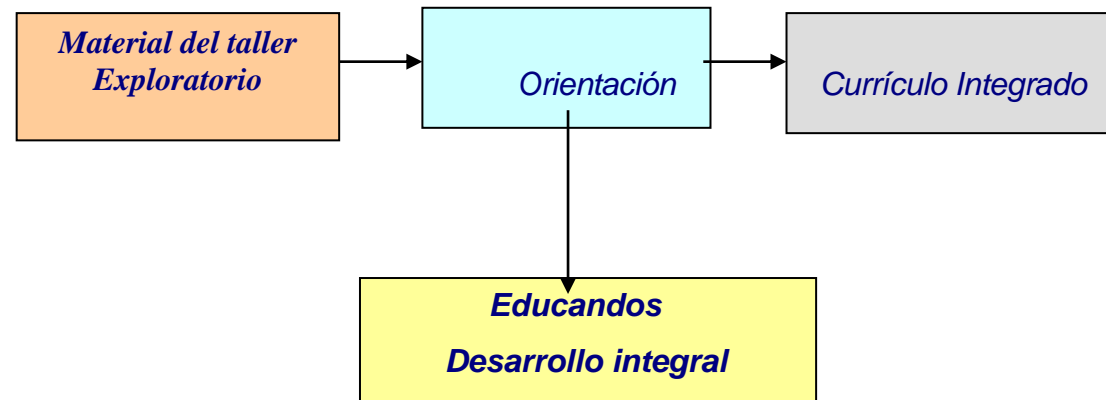
Tomando en cuenta lo señalado anteriormente, se denota la importancia de trabajar estas temáticas en los Talleres Exploratorios, los cuales son previos a la elección de una determinada área de estudio de los y las estudiantes.

La materia impartida en los talleres exploratorios, se complementa con algunos procedimientos de Orientación, como parte del currículo de cada asignatura impartida en los Talleres Exploratorios.

De esta forma se lleva a la práctica dos propósitos fundamentales de la disciplina de la Orientación:

- Promover el desarrollo vocacional de los y las estudiantes.
- Coadyuvar, en coordinación con las diferentes asignaturas del currículum académico, para el desarrollo integral de la población estudiantil.

A continuación se presenta la forma como se concretan dichas ideas:



Es importante tener en cuenta que el proceso de enseñanza-aprendizaje no debe concretarse en una instrucción, el profesor /a, no solo debe enseñar conocimientos, sino que debe contribuir hacia una educación integral, está llamado a instruir y a educar, es decir, guiar y orientar sin descuidar su función específica encomendada.



De acuerdo con Lago y otros (2003) se educa a la persona entera y no solo una parte de la misma. Por esta razón el logro de los objetivos y la practica educativa deberá estar incorporada e integrada en el ejercicio de la función docente y autenticada en el proyecto curricular de la educación técnica.

### ***ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL TALLER DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL***

A continuación se presenta la propuesta metodológica, para incorporar elementos de la disciplina de Orientación, (contenidos, técnicas, otros aportes), a los programas de los Talleres Exploratorios, de la Educación Técnica III ciclo, del Ministerio de Educación Pública, mediante el desarrollo de talleres de Orientación Vocacional-Ocupacional.

De esta forma se brinda un aporte para que la practica de los Talleres Exploratorios propicie en los y las estudiantes un verdadero conocimiento de sí mismo/a, del medio, toma de decisiones, y el desarrollo de habilidades sociales.

Como parte de esta metodología se propone para el trabajo con los y las estudiantes, la construcción paulatina de *Proyectos Personales de Formación y Empleo*.

Es decir los Talleres Exploratorios constituyen una etapa previa, a una elección vocacional que los y las estudiantes realizan. Esta elección debe de ser planificada como un proyecto a futuro desde sétimo año.

Este tipo de proyecto, dirige a los y las estudiantes a elaborar, organizar y diseñar estrategias, las cuales les permitan aclarar dudas con respecto a ¿Qué?, ¿Para qué?, ¿Cómo?, y el ¿Por qué?, de determinado ámbito profesional, de esta manera cada quien se responsabiliza de su propio plan de acción.

El **Proyecto Ocupacional** es una herramienta metodológica, que permite a los y las estudiantes reflexionar acerca de sus capacidades, habilidades, aptitudes, recursos, intereses y ser crítico de las posibilidades del entorno. La construcción del mismo supone acciones de orientación concebidas como procesos de aprendizaje . (El Proyecto Ocupacional. Documento Preliminar. Programa FORMUJER, 2001).

Concebido como plan a nivel personal, se lleva a cabo en diferentes fases:

1. **Autodiagnóstico:** Exploración Vocacional (revisión de expectativas, intereses, aptitudes, actitudes, habilidades, experiencias, competencias), para lo cual se brindan una serie de pautas que facilitan esta reflexión y análisis, ¿Qué es lo que quiero estudiar?, ¿En qué me gustaría trabajar  
Metas, Conocimiento de la Oferta Formativa.
2. **Definición de Metas y Estrategias para su viabilidad:** Definición de objetivos y metas en términos de formación y trabajo, planificación de actividades para llevar a cabo el proyecto, en función de la situación personal y del contexto productivo.





3. **Definición de Actividades:** Para la definición de estas actividades se debe de tomar en cuenta tiempo, recursos requeridos, modalidad de seguimiento y su organización. En esta etapa al igual que en las anteriores se estimulan una serie de competencias como por ejemplo: la planificación, el diseño de actividades a realizar en la consecución de estas metas y el empezar a gestionar recursos y actividades para llevar a cabo este plan.

El concepto de *competencias*, es muy importante. Existen muchas definiciones conceptuales acerca de este término, sin embargo en este documento se utiliza la definición elaborada por Guzmán 1999, en la cual señala lo siguiente: *“No se trata de algo que una persona aprende para repetirlo después en el tiempo dentro de las mismas coordenadas. Es un aprendizaje que constituye un capital que la persona, con todo lo que es y tiene, pone en juego adaptativamente según las circunstancias en que se encuentre”*.

Por lo tanto se plantea un trabajo de Orientación con los y las estudiantes, mediante el cual se estimulen en los y las jóvenes una serie de competencias que les permitan, no sólo a futuro incorporarse satisfactoriamente al Mercado Laboral, sino desarrollar una serie de *habilidades sociales y actitudes positivas*, para ponerlas en practica, como lo señala la autora citada, adaptativamente en diferentes etapas de la vida.

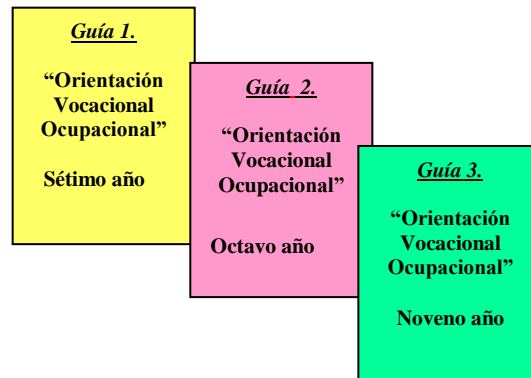
Se incorporan tres Guías de Orientación Vocacional-Ocupacional, con contenidos específicos para cada año de estudios, en las cuales se pretende que los y las estudiantes formulen sus proyectos de vida, dirigidos hacia la elección de un ámbito profesional, y futuro campo laboral.

Es decir una Guía de trabajo para estudiantes de sétimo año, otra para estudiantes de octavo y otra para estudiantes de noveno año.

*El desarrollo de estas Guías se lleva a cabo mediante Talleres de Orientación, en el horario de los talleres, pero por sección (grupos completos), con la participación de los profesores y profesoras responsables de cada taller exploratorio, uno al inicio de cada trimestre.*

Estas Guías se llevarán a la práctica mediante la Metodología de Taller, en la cual se proporcionan espacios para el análisis y la autorreflexión.

Además es importante destacar que al trabajar estas Guías de Orientación cada año, se estará brindando un adecuado seguimiento, un proceso de exploración Vocacional por parte de la población estudiantil, de tal forma que cuando los y las jóvenes estén en noveno año estén preparados /as para realizar una toma de decisiones.



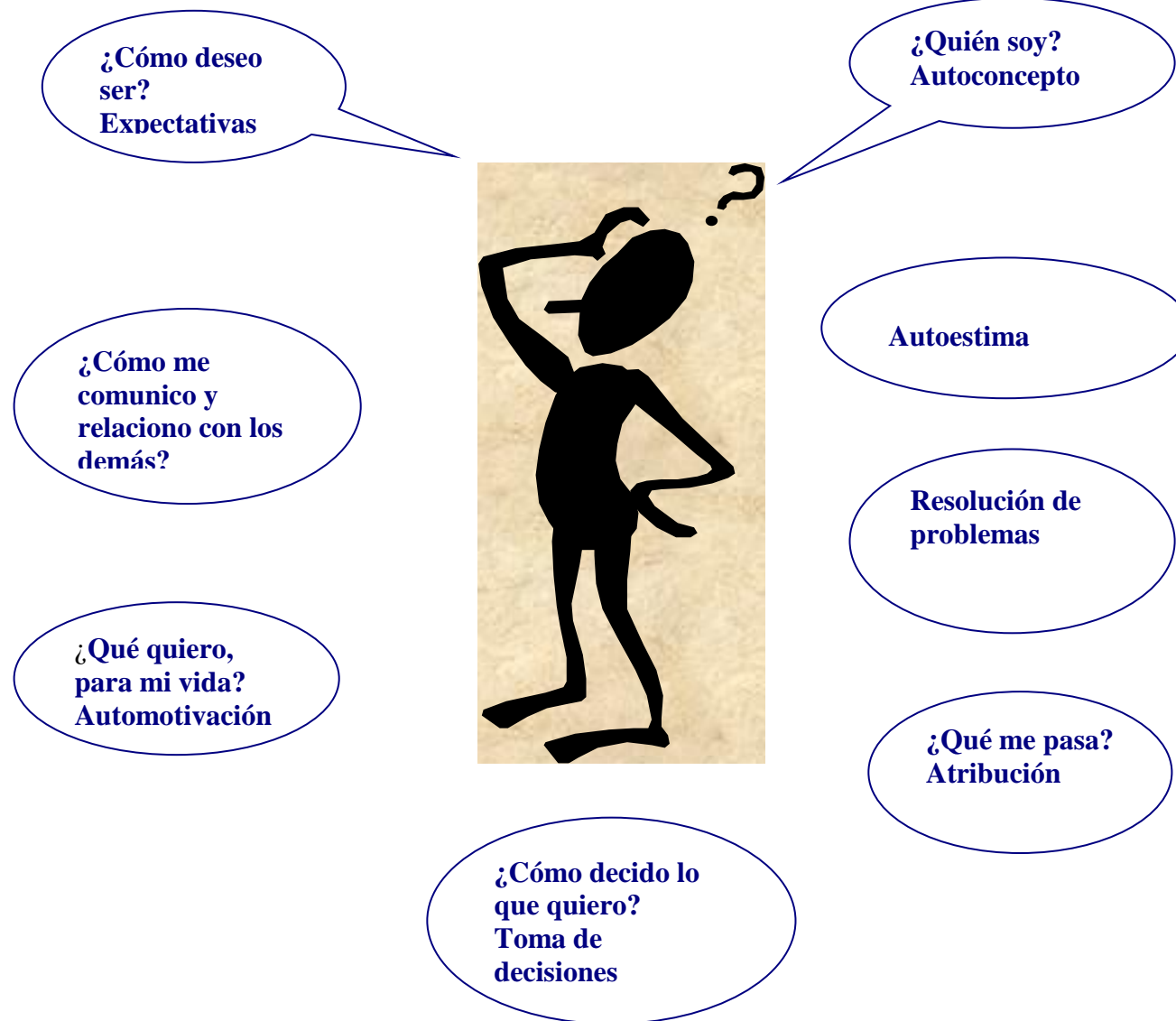


## **OBJETIVOS**

*Para que se cuente con una herramienta metodológica que apoye el quehacer profesional de los Orientadores /as, profesores /as, brindando la oportunidad a las personas participantes, se plantean los siguientes objetivos:*

- Facilitar un proceso de Orientación Vocacional en los y las estudiantes, el cual contribuya en el desarrollo personal y en la toma de decisiones a nivel personal y profesional.
- Brindar a los y las estudiantes herramientas, que contribuyan en la definición y construcción de un Proyecto Vocacional – Ocupacional.
- Acompañar a los y las estudiantes, en su proceso de enseñanza y aprendizaje, retos del estudio y capacitación técnica.
- Contribuir hacia una integración del currículo de los talleres exploratorios, en el cual se tome en cuenta aspectos formativos, de índole socio afectiva.

## ASPECTOS A CONTEMPLAR EN LAS GUIAS DE ORIENTACIÓN





### *Cronograma.*

A continuación se presenta un cronograma para el desarrollo de los Talleres de Orientación, en un Colegio Técnico Profesional, modalidad “Talleres Exploratorios”

<b>Talleres de Orientación</b>	<b>Temas propuestos Primer Trimestre</b>	<b>Temas propuestos Segundo Trimestre</b>	<b>Temas propuestos Tercer Trimestre</b>
<b>1. Sétimo año</b>	Taller N0.1 de Orientación Autoconcepto, Autoestima, Intereses y Actitudes.	Taller N0. 2 de Orientación Habilidades Sociales, Resolución de conflictos, Metas (corto, mediano y largo plazo).	Taller N0. 3 de Orientación Trabajo y Áreas Ocupacionales
<b>2. Octavo año</b>	Taller N0. 1 de Orientación Autoconcepto, Autoestima, Intereses, Actitudes, Aptitudes.	Taller N0. 2 de Orientación Habilidades Sociales, Resolución de Conflictos, Toma de Decisiones, Proyecto Ocupacional.	Taller N0. 3 de Orientación Trabajo y Áreas Ocupacionales.
<b>3. Noveno año</b>	Taller N0. 1 de Orientación Autoestima, actitudes e Intereses.	Taller N0. 2 de Orientación Toma de Decisiones, Resolución de Conflictos, Proyecto Ocupacional.	Taller N0. 3 de Orientación Opciones Educativas y Ocupacionales, Metas.

**Matriz de Responsabilidades.**

El trabajo es en equipo: Departamento de Orientación, profesores y profesoras del área técnica, alumnos y alumnas y Dirección.

<b>No</b>	<b>Nombre de la Tarea</b>	<b>Responsables</b>
1	Coordinación del Proyecto a nivel Institucional.	Departamento de Orientación.
2	Asesoramiento a los Profesores /as del área técnica.	Departamento de Orientación.
3	Aplicación de las Guías de Orientación.	Profesores /as, Orientadores y Orientadoras.
4	Seguimiento y acompañamiento a los y las estudiantes	Dirección, Coordinador con la Empresa, Coordinador área Técnica, Departamento de Orientación, Profesores/ Profesoras.



## SUGERENCIAS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

La **evaluación** debe estar orientada tanto hacia el seguimiento del proceso de aprendizaje como a la valoración del producto. Se deben tener presentes las tres funciones de la evaluación: **diagnóstica**, cuya información obtenida se emplea con el propósito de planificar un nuevo proceso educativo; **formativa** que permita reorientar y rectificar el quehacer educativo como un constante proceso de ajuste, en función de los logros del estudiante y **sumativa** con el propósito de valorar el producto final del proceso; en tres dimensiones: cognitivo, socio-afectivo y psicomotor.

Por ser, la mayoría de los talleres exploratorios, más prácticas que teóricas, deben evaluarse con instrumentos que permitan valorar las habilidades y destrezas en forma objetiva y continuamente, sobre el trabajo realizado en el taller, laboratorio o finca; tales como lista de cotejo, escalas de calificación pruebas de ejecución, pruebas prácticas desde el punto de vista de proyectos terminados, en los cuales el o la estudiante demuestra el dominio de un aprendizaje cognitivo o motriz; el desarrollo de una destreza; o el desarrollo progresivo de una habilidad. Esta demostración debe ser consistente en el tiempo y tangible ante la percepción humana.

Es importante resaltar que en el **Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes** (2004), se le asigna la responsabilidad, al Departamento Especializado, de determinar la forma de evaluar según las particularidades de los talleres exploratorios. Es en esta instancia en donde se decide el número y el tipo de pruebas que se deben aplicar por período, así como los criterios por emplear que rigen en cada uno de los rubros. El o la docente debe asumir el proceso de evaluación como una de sus funciones de carácter técnico, con la autoridad suficiente para determinar cuáles estudiantes alcanzaron los objetivos propuestos y cuáles no.

## PLANEAMIENTO PEDAGÓGICO DEL O LA DOCENTE

### 1. PLAN ANUAL POR SUB-AREA

Es un cronograma que consiste en un detalle del tiempo, distribuido entre los meses y semanas que componen el curso lectivo, que se invertirán en el desarrollo de las diferentes unidades de estudio que integran cada uno de los talleres exploratorios, así como sus respectivos objetivos. Para su confección se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- ◆ Destacar los valores y actitudes que se fomentarán en la unidad de estudio durante el desarrollo de la misma.
- ◆ Mostrar las horas que se destinarán a cada unidad de estudio que conforman el taller exploratorio y la secuencia lógica de las mismas.
- ◆ Mostrar las horas que se le destinaran a cada objetivo que conforman la unidad de estudio y la secuencia lógica de los mismos.
- ◆ Contemplar la lista de materiales y / o equipo que debe aportar la institución para el desarrollo del programa.

**“Este plan se le debe entregar al Director o Directora al inicio del curso lectivo”.**





**Esquema para el Plan Anual**

**PLAN ANUAL**

Colegio Técnico Profesional: \_\_\_\_\_

Taller Exploratorio:	Unidad de Estudio:	Nivel:
Profesor:	Año:	
Valores y Actitudes:		

Objetivos	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Horas
Materiales y Equipo que se Requiere:												

## 2. PLAN DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA POR SUB-AREA.

Este plan debe ser preparado por unidad de estudio. Es de uso diario y **debe** ser entregado al director o Directora, en el momento que este juzgue oportuno, para comprobar que el desarrollo del mismo sea congruente con lo planificado en el plan anual que se preparó al inicio del curso lectivo. Se debe usar el siguiente esquema:

### Plan de Práctica Pedagógica

Colegio:			
Modalidad :		Especialidad:	
Sub-Área:		Año:	Nivel:
Unidad de Estudio:		Tiempo Estimado:	
Objetivo General:			

Objetivos específicos	Contenidos	Procedimientos	Valores y Actitudes	Aprendizajes por Evaluar

El **Objetivo General** es el que está en la primera columna del programa de estudio de cada especialidad.

Los **Objetivos** deben especificarse de acuerdo con los contenidos señalados en el programa de estudio, y guardar concordancia horizontal con los contenidos, los procedimientos y los aprendizajes por evaluar.

Los **Contenidos** son los mismos del programa de estudio aprobado por el Consejo Superior de Educación y elaborado por el Departamento de Educación Técnica.



Se deben incluir los **Procedimientos** del o la docente, especificando los métodos y técnicas didácticas, así como las prácticas a desarrollar. En este apartado debe incluirse además el o los temas transversales de acuerdo con el objetivo de estudio en la oportunidad detectada por el o la docente.

Además de incluir el **Valor y Actitud** que está asociado con los objetivos generales, en el programa de estudio, se debe indicar, en la columna de procedimientos, las acciones que se van a desarrollar para su fortalecimiento.

Los **Aprendizajes por Evaluar** se refieren a objetivos evaluables; son productos que se pueden observar y medir. El logro de estos objetivos evaluables permitirá al docente dar seguimiento al progreso individual del estudiante y realimentar el proceso de aprendizaje, cuando así se requiera. Los aprendizajes por evaluar son la base para elaborar pruebas teóricas o de ejecución, ya que en ellos se refleja el producto final esperado en cada objetivo.

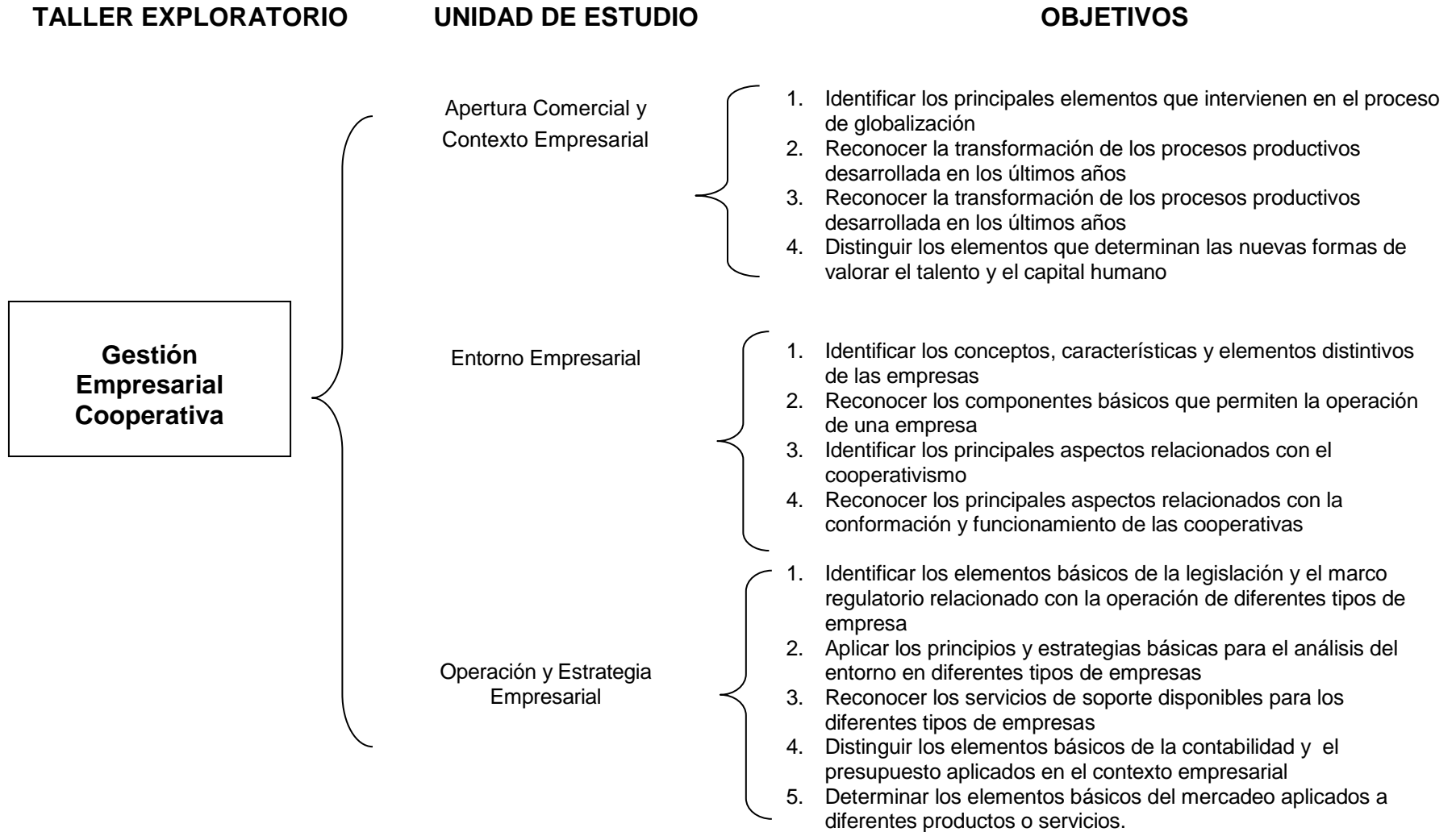
**UNIDADES DE ESTUDIO DEL TALLER EXPLORATORIO  
GESTIÓN EMPRESARIAL COOPERATIVA**

<b>UNIDADES DE ESTUDIO POR TALLER Y NIVEL</b>			
<b>NOMBRE DEL TALLER</b>	<b>SETIMO</b>	<b>OCTAVO</b>	<b>NOVENO</b>
<b>Gestión Empresarial Cooperativa 160 horas</b>			<b>Orientación Vocacional 12 horas</b>  <b>Apertura Comercial y Contexto Empresarial 4 horas</b>  <b>Entorno Empresarial 16 horas</b>  <b>Operación y Estrategia Empresarial 32 horas</b>  <b>Desarrollo Empresarial 88 horas</b>  <b>Liderazgo y trabajo en equipo 8 horas</b>



**MAPA CURRICULAR  
TALLER EXPLORATORIO  
GESTIÓN EMPRESARIAL COOPERATIVA**

## MAPA CURRICULAR NOVENO AÑO

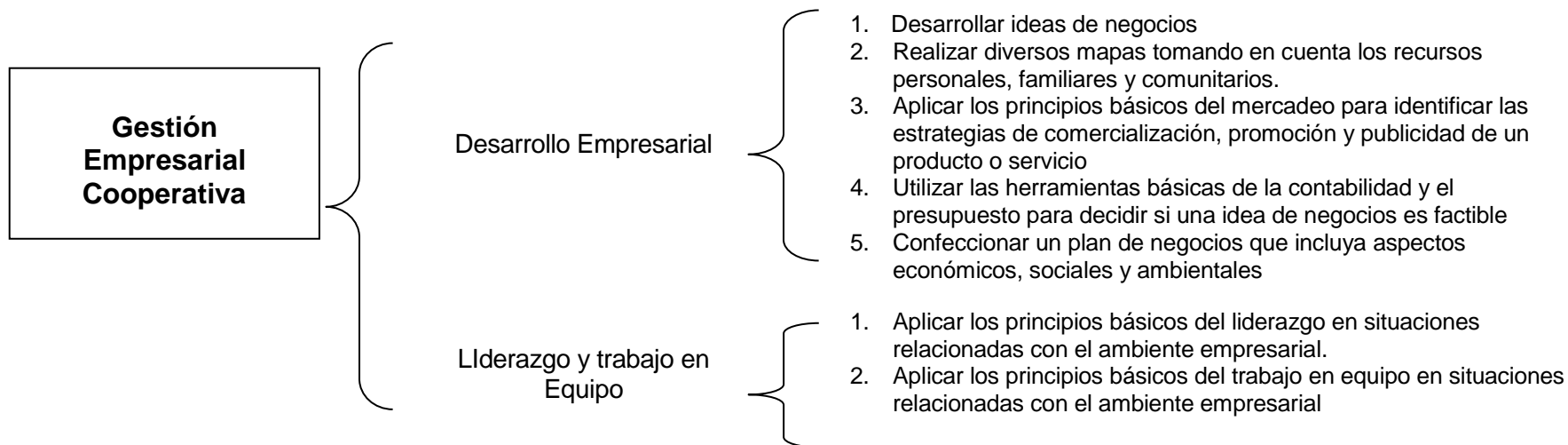




## TALLER EXPLORATORIO

## UNIDAD DE ESTUDIO

## OBJETIVOS



Modalidad: Comercial y Servicios	Taller exploratorio: Gestión de Empresas Cooperativas
Año: Noveno	Unidad de Estudio: Apertura comercial y contexto empresarial
Tiempo Estimado: 4 horas	

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
1. Identificar los principales elementos que intervienen en el proceso de globalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Globalización <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> <li>• Efectos sobre diferentes sectores <ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía</li> <li>• Producción <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agropecuario</li> <li>• Industria</li> <li>• Comercio y servicios</li> </ul> </li> <li>• Educación</li> <li>• Cultura</li> </ul> </li> <li>• Retos</li> <li>• Oportunidades</li> <li>• Amenazas</li> </ul> </li> </ul>	<u>El o la docente:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Definición de los conceptos básicos de globalización</li> <li>◆ Identificación de las características de la globalización</li> <li>◆ Descripción de los efectos de la globalización en los diferentes sectores de la economía</li> <li>◆ Explicación de los retos que plantea la globalización a los diferentes sectores de la economía</li> <li>◆ Comentario de las oportunidades y amenazas que le plantea la globalización a los diferentes sectores de la economía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Respeto: tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona</li> </ul>	<u>Cada Estudiante:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Identifica los principales elementos que intervienen en el proceso de globalización</li> </ul>





OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
2. Reconocer la transformación de los procesos productivos desarrollada en los últimos años	<ul style="list-style-type: none"><li>• Procesos productivos<ul style="list-style-type: none"><li>• Concepto</li><li>• Características</li><li>• Formas de producción en los diferentes sectores<ul style="list-style-type: none"><li>• Agropecuario</li><li>• Industria</li><li>• Comercio y servicios</li></ul></li><li>• Evolución de los procesos productivos</li><li>• Comercialización de bienes y servicios</li><li>• Formas de pago</li><li>• Tendencias de consumo</li></ul></li></ul>	<p><u>El o la docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Definición de los conceptos básicos relacionados con los procesos productivos</li><li>◆ Identificación de las características de los diferentes procesos productivos</li><li>◆ Descripción de las formas de producción utilizadas en los diferentes sectores de la economía</li><li>◆ Explicación de los elementos que han intervenido en la evolución de los diferentes procesos productivos</li><li>◆ Comentario de las características de las diferentes formas de pago utilizados en las transacciones comerciales</li><li>◆ Discusión de las nuevas tendencias de consumo y su influencia en los diferentes sectores de la economía</li></ul>		<p><u>Cada Estudiante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Reconoce la transformación de los procesos productivos desarrollada en los últimos años</li></ul>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
<p>3. Distinguir los aportes de la innovación tecnológica al sector productivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación tecnológica               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> <li>• Evolución de la tecnología</li> </ul> </li> <li>• Herramientas tecnológicas para la empresa</li> <li>• Relación entre la tecnología y diferentes sectores productivos               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agrícola</li> <li>• Industrial</li> <li>• Comercio y servicios</li> </ul> </li> <li>• Nuevas tendencias tecnológicas</li> <li>• Tecnología y comercialización</li> <li>• Tecnología y regulaciones legales</li> <li>• Contribución tecnológica de los Colegios Técnicos Profesionales al sector productivo de la zona.</li> </ul>	<p><u>El o la docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Definición de los conceptos básicos relacionados con la innovación tecnológica</li> <li>◆ Identificación de las características de las nuevas tendencias en tecnología</li> <li>◆ Descripción de los principales hechos del proceso evolutivo de la tecnología aplicada en la empresa</li> <li>◆ Explicación de la relación que existe entre la tecnología y los diferentes sectores productivos</li> <li>◆ Comentario de las nuevas tendencias en tecnología</li> <li>◆ Discusión de la forma en que la tecnología ha transformado la comercialización de bienes o servicios</li> <li>◆ Discusión la influencia que tiene la tecnología en las regulaciones legales que se aplican al sector empresarial</li> </ul>		<p><u>Cada estudiante :</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Distingue los aportes de la innovación tecnológica al sector productivo</li> </ul>



OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
4. Distinguir los elementos que determinan las nuevas formas de valorar el talento y el capital humano	<ul style="list-style-type: none"><li>• Talento y capital humano<ul style="list-style-type: none"><li>• Concepto</li><li>• Características</li><li>• Evolución del concepto de trabajador a colaborador</li></ul></li><li>• Valor del talento humano</li><li>• Nuevas habilidades y destrezas<ul style="list-style-type: none"><li>• Liderazgo</li><li>• Creatividad</li><li>• Adaptabilidad</li><li>• Flexibilidad</li></ul></li><li>• Demandas del sector productivo<ul style="list-style-type: none"><li>• Dominio de un segundo idioma</li><li>• Solución de problemas</li><li>• Proactividad</li><li>• Autoaprendizaje</li></ul></li><li>• Ambiente organizacional<ul style="list-style-type: none"><li>• Diversidad</li><li>• Multiculturalidad</li><li>• Interculturalidad</li></ul></li></ul>	<p><u>El o la docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Definición de los conceptos básicos relacionados con el talento y el capital humano</li><li>◆ Identificación de las características que se le atribuyen al talento y el capital humano en la actualidad</li><li>◆ Descripción de los principales hechos del proceso evolutivo que se asocian con el concepto de trabajador</li><li>◆ Comentario de las nuevas habilidades y destrezas que se asocian al talento y el capital humano</li><li>◆ Discusión de las nuevas demandas que tiene el sector productivo para el talento o capital humano</li><li>◆ Discusión de los elementos que determinan el ambiente organizacional en la actualidad</li></ul>		<p><u>Cada estudiante :</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Distingue los elementos que determinan las nuevas formas de valorar el talento y el capital humano</li></ul>

Modalidad: Comercial y Servicios	Taller exploratorio: Gestión de Empresas Cooperativas
Año: Noveno	Unidad de Estudio: Entorno Empresarial
Tiempo Estimado: <b>16 horas</b>	

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
1. Identificar los conceptos, características y elementos distintivos de las empresas	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Empresa               <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Concepto</li> <li>◆ Historia y evolución de las empresas</li> <li>◆ Características de la empresa actual</li> <li>◆ Tipo de empresas                   <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Sociedades Anónimas</li> <li>ii. Fundaciones</li> <li>iii. Asociaciones</li> <li>iv. Cooperativas</li> </ul> </li> <li>◆ Clasificación de las empresas                   <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Autoempleo</li> <li>ii. Microempres a</li> <li>iii. Pequeña Empresa</li> <li>iv. Mediana Empresa</li> </ul> </li> <li>◆ Entorno o ambiente de la empresa                   <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Competencia</li> <li>ii. Proveedores</li> <li>iii. Clientes</li> <li>iv. Tecnología</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<u>El o la docente:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Definición del concepto de empresa</li> <li>◆ Descripción de la historia y evolución de las empresas.</li> <li>◆ Mención de las principales características de la empresa actual.</li> <li>◆ Explicación de los principales tipos de empresas</li> <li>◆ Comentario de la clasificación de las empresas según su tamaño</li> <li>◆ Comentario de la influencia del entorno en la empresa.</li> </ul>	<u>Valor a destacar:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Respeto por la diversidad de género.</li> </ul>	<u>Cada estudiante :</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Identifica los conceptos, características y elementos distintivos de las empresas</li> </ul>



OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
2. Reconocer los componentes básicos que permiten la operación de una empresa	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Áreas funcionales de la empresa<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Planificación</li><li>◆ Organización<ul style="list-style-type: none"><li>i. Naturaleza y propósitos de la organización</li><li>ii. Estructuras básicas de una organización</li></ul></li><li>◆ Integración del Personal</li><li>◆ Dirección<ul style="list-style-type: none"><li>i. Motivación</li><li>ii. Liderazgo</li><li>iii. Comunicación</li></ul></li><li>◆ Control<ul style="list-style-type: none"><li>i. Planes estratégicos</li><li>ii. Proceso productivo</li><li>iii. APRENDEZAJES POR EVALUAR financieros</li><li>iv. Ventas</li></ul></li></ul></li></ul>	<p><u>El o la docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Explicación de las premisas básicas e importancia de la planificación para la empresa.</li><li>◆ Relación del vínculo entre la naturaleza de la organización y su estructura.</li><li>◆ Descripción de los procesos de integración del personal necesarios para la operación de una empresa.</li><li>◆ Identificación de los factores humanos básicos para la dirección de la empresa.</li><li>◆ Determinación de la importancia del control para el cumplimiento de los objetivos de la empresa.</li></ul>		<p><u>Cada estudiante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Reconoce los componentes básicos que permiten la operación de una empresa</li></ul>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
<p>3. Identificar los principales aspectos relacionados con el cooperativismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ <b>Cooperativismo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Concepto</li> <li>◆ Características</li> <li>◆ Historia del cooperativismo</li> <li>◆ Evolución del cooperativismo</li> <li>◆ Fundamentos del cooperativismo</li> </ul> </li>   <li>◆ <b>Cooperativas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Concepto</li> <li>◆ Características</li> <li>◆ Clasificación de las cooperativas.</li> <li>◆ Valores cooperativos               <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Ayuda mutua</li> <li>ii. Igualdad</li> <li>iii. Equidad</li> <li>iv. Solidaridad</li> <li>v. Honestidad</li> <li>vi. Transparencia</li> <li>vii. Responsabilidad social</li> <li>viii. Preocupación por los demás</li> </ul> </li> </ul> </li>   <li>◆ Principios cooperativos           <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Membresía abierta y voluntaria</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>El o la docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Comentario de la importancia del cooperativismo para el desarrollo de la sociedad</li> <li>◆ Explicación de la historia y evolución del cooperativismo.</li> <li>◆ Exposición del concepto de cooperativa y sus características.</li> <li>◆ Clasificación de la cooperativas</li> <li>◆ Ejemplificación de los valores cooperativos.</li> <li>◆ Explicación los principios cooperativos</li> </ul>		<p><u>Cada estudiante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Identifica los principales aspectos relacionados con el cooperativismo</li> </ul>



OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
	<ul style="list-style-type: none"><li>ii. Control democrático de los y las asociadas</li><li>iii. Participación económica</li><li>iv. Autonomía e independencia</li><li>v. Educación, capacitación e información</li><li>vi. Cooperación entre cooperativas</li><li>vii. Compromiso con la comunidad</li></ul>			

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
<p>4. Reconocer los principales aspectos relacionados con la conformación y funcionamiento de las cooperativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Estructura de las cooperativas               <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Asamblea general</li> <li>◆ Consejo de administración</li> <li>◆ Comité de educación</li> <li>◆ Comité de vigilancia</li> <li>◆ Gerencia</li> <li>◆ Personal operativo</li> </ul> </li> </ul> <p>Proceso para la constitución de una cooperativa. Proceso para la inscripción de una cooperativa</p>	<p><u>El o la docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Descripción de la estructura de una cooperativa.</li> <li>◆ Explicación de las funciones de cada uno de los órganos de la estructura cooperativa.</li> <li>◆ Descripción de las fases para la constitución de una cooperativa.</li> <li>◆ Descripción de los pasos para la inscripción de una cooperativa.</li> </ul>		<p><u>Cada estudiante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Reconoce los principales aspectos relacionados con la conformación y funcionamiento de las cooperativas</li> </ul>





Modalidad: Comercial y Servicios	Taller exploratorio: Gestión de Empresas Cooperativas
Año: Noveno	Unidad de Estudio: Operación y Estrategia Empresarial
Tiempo Estimado: 32 horas	

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
1. Identificar los elementos básicos de la legislación y el marco regulatorio relacionado con la operación de diferentes tipos de empresa	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Legislación y marco regulatorio</li><li>◆ Concepto</li><li>◆ Características</li><li>◆ Legislación existente relacionada con la empresa<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Funcionamiento</li><li>◆ Venta de bienes y servicios</li><li>◆ Relaciones laborales</li><li>◆ Contratación</li><li>◆ Importación y exportación</li></ul></li><li>◆ Tributación</li><li>◆ Legislación cooperativa.</li></ul>	<p><u>El o la docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Identificación de la normativa vigente referente a las diferentes formas para organizar la empresa.</li><li>◆ Enumeración de la normativa vigente referente a las relaciones laborales aplicables a la empresa.</li><li>◆ Determinación de la normativa tributaria vigente aplicable a la empresa.</li><li>◆ Explicación de la normativa cooperativa vigente en el ordenamiento jurídico.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Solidaridad con su grupo, en busca del éxito en el estudio.</li></ul>	<p><u>Cada Estudiante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Identifica los elementos básicos de la legislación y el marco regulatorio relacionado con la operación de diferentes tipos de empresa</li></ul>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
<p>2. Aplicar los principios y estrategias básicas para el análisis del entorno en diferentes tipos de empresas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Análisis del entorno               <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Concepto</li> <li>◆ Características</li> <li>◆ Elementos que hay que analizar</li> <li>◆ FODA como herramienta de análisis del entorno</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>El o la docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Identificación del entorno empresarial y sus características.</li> <li>◆ Descripción de la técnica del FODA como herramienta para el análisis del entorno.</li> <li>◆ Explicación de la técnica del FODA como herramienta para el análisis del entorno.</li> </ul>		<p><u>Cada estudiante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Aplica los principios y estrategias básicas para el análisis del entorno en diferentes tipos de empresas</li> </ul>
<p>3. Reconocer los servicios de soporte disponibles para los diferentes tipos de empresas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Servicios de soporte               <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Concepto</li> <li>◆ Características</li> <li>◆ Tipos de servicios                   <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Financiamiento</li> <li>◆ Capacitación y asesoría</li> <li>◆ Asistencia técnica</li> <li>◆ Sistemas de información</li> <li>◆ Otros</li> </ul> </li> <li>◆ Fuentes de soporte</li> <li>◆ Formas de acceso</li> <li>◆ Servicios de apoyo específicos para las cooperativas</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>El o la docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Identificación de los diferentes tipos de soporte.</li> <li>◆ Clasificación de los diferentes servicios de soporte.</li> </ul>		<p><u>Cada Estudiante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Reconoce los servicios de soporte disponibles para los diferentes tipos de empresas</li> </ul>



OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
4. Distinguir los elementos básicos de la contabilidad y el presupuesto aplicados en el contexto empresarial	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Contabilidad, costos y presupuesto</li><li>◆ Bienes de la empresa</li><li>◆ Ingresos y gastos de la empresa</li><li>◆ Inversiones</li><li>◆ Balance y resultados</li><li>◆ Presupuestos</li><li>◆ Particularidades de las empresas cooperativas.</li></ul>	<p><u>El o la docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Descripción de los elementos básicos de contabilidad y presupuesto.</li><li>◆ Explicación de los elementos básicos de contabilidad y presupuesto aplicados a la empresa.</li></ul>		<p><u>Cada Estudiante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Distingue los elementos básicos de la contabilidad y el presupuesto aplicados en el contexto empresarial</li></ul>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
<p>5. Determinar los elementos básicos del mercadeo aplicados a diferentes productos o servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Mercadeo               <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Concepto</li> <li>◆ Características</li> <li>◆ Principios</li> <li>◆ Consumidor                   <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Concepto</li> <li>◆ Características</li> <li>◆ Necesidades y expectativas</li> </ul> </li> <li>◆ Estudio de mercado                   <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Demanda</li> <li>◆ Oferta</li> <li>◆ Ciclo de vida del producto o servicio</li> <li>◆ Características del producto o servicio</li> <li>◆ Cantidad que puede vender la empresa</li> </ul> </li> <li>◆ Diseño del producto o servicio</li> </ul> </li> <li>◆ Estrategia de las 5 P               <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Plaza</li> <li>◆ Precio</li> <li>◆ Producto</li> <li>◆ Promoción</li> <li>◆ Posicionamiento</li> </ul> </li> <li>◆ Comercialización               <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Canales de distribución</li> <li>◆ Puntos de venta</li> <li>◆ Promoción y publicidad</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>El yola docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Definición de los elementos básicos del mercadeo.</li> <li>◆ Clasificación de los elementos básicos del mercadeo.</li> <li>◆ Descripción de los elementos básicos del mercadeo.</li> </ul>		<p><u>Cada Estudiante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Determina los elementos básicos del mercadeo aplicados a diferentes productos o servicios.</li> </ul>



Modalidad: Comercial y Servicios	Taller exploratorio: Gestión de Empresas Cooperativas
Año: Noveno	Unidad de Estudio: Desarrollo empresarial
Tiempo Estimado: 88 horas	

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
1. Desarrollar ideas de negocios	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Ideas de negocios e incubación de empresas<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Personas emprendedoras</li><li>◆ Estrategias para emprender negocios</li><li>◆ Oportunidades de negocio</li><li>◆ Ideas de negocio</li></ul></li></ul>	<u>El o la docente:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Descripción de lo que son las personas emprendedoras.</li><li>◆ Explicación de las estrategias para emprender negocios.</li><li>◆ Reconocimiento de las oportunidades de negocios.</li><li>◆ Demostración del desarrollo de ideas de negocios.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Interés por el logro de metas que beneficien a todos.</li></ul>	<u>Cada estudiante:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Desarrolla ideas de negocios</li></ul>
2. Realizar diversos mapas tomando en cuenta los recursos personales, familiares y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Mapeo de recursos<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Concepto</li><li>◆ Características</li><li>◆ Utilidad</li><li>◆ Valoración de recursos</li><li>◆ Identificación de los recursos requeridos</li><li>◆ recursos disponibles<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Personales</li><li>◆ Familiares</li><li>◆ Comunitarios</li></ul></li></ul></li></ul>	<u>El o la docente:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Descripción de los principales conceptos que caracterizan el mapeo de recursos</li><li>◆ Diferenciación de los principales recursos para el mapeo de recursos</li></ul>		<u>Cada estudiante:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Realiza diversos mapas tomando en cuenta los recursos personales, familiares y comunitarios.</li></ul>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Estrategias para el mapeo de recursos</li> <li>◆ Mapa personal</li> <li>◆ Mapa familiar</li> <li>◆ Mapa de la comunidad</li> <li>◆ Inventario de recursos</li> <li>◆ Identificación de recursos para la producción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Explicación de las estrategias para el mapeo de recursos.</li> <li>◆ Determinación de los recursos para la producción.</li> <li>◆ Explicación de como se elabora un mapeo de recursos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Interpreta las estrategias para el mapeo de recursos</li> <li>◆ Identifica los recursos para la producción.</li> <li>◆ Elabora mapas tomando en cuenta los recursos.</li> </ul>



OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
3. Aplicar los principios básicos del mercadeo para identificar las estrategias de comercialización, promoción y publicidad de un producto o servicio	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Mercadeo<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Estudio de mercado<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Ficha de producto</li><li>◆ Perfil de la competencia</li><li>◆ Comercio</li><li>◆ Consumidores</li><li>◆ Mapa del mercado potencial</li></ul></li><li>◆ Recopilación de información<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Revisión de documentos</li><li>◆ Entrevistas</li><li>◆ Guías de observación</li></ul></li><li>◆ Informe final</li></ul></li><li>◆ Estrategia de las 4 P</li><li>◆ Diseño del producto o servicio</li><li>◆ Promoción</li><li>◆ Publicidad</li></ul>	<p><u>El o la docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Introducción del concepto de mercadeo, 4P's, comercialización, costos de producción y precio de venta tomando en cuenta aspectos ambientales y sociales.</li><li>◆ Descripción de un estudio de mercado y su importancia empresarial.</li><li>◆ Demostración de una ficha del producto, un perfil de la competencia, comercios y consumidores.</li><li>◆ Demostración de cómo se elabora un mapa del mercado potencial.</li><li>◆ Explicación de cómo se confeccionan guías de observación y entrevistas para el estudio de mercado.</li></ul>		<p><u>Cada estudiante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Aplica los principios básicos del mercadeo para identificar las estrategias de comercialización, promoción y publicidad de un producto o servicio</li></ul>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
<p>4. Utilizar las herramientas básicas de la contabilidad y el presupuesto para decidir si una idea de negocios es factible</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Contabilidad, costos y presupuesto               <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Identificación de costos de la empresa</li> <li>◆ Elaboración del presupuesto</li> <li>◆ Factibilidad de la idea de negocios</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>El o la docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Explicación de los pasos contables de una empresa.</li> <li>◆ Fundamentación de la importancia del capital de trabajo como parte del presupuesto.</li> <li>◆ Identificación de los diferentes opciones crediticias.</li> <li>◆ Descripción de las partes del presupuesto de una empresa.</li> <li>◆ Ejemplificación de la elaboración de un presupuesto de una empresa.</li> </ul>		<p><u>Cada Estudiante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Utiliza las herramientas básicas de la contabilidad y el presupuesto para decidir si una idea de negocios es factible</li> </ul>
<p>5. Confeccionar un plan de negocios que incluya aspectos económicos, sociales y ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Plan de negocios               <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Concepto</li> <li>◆ Características</li> <li>◆ Estrategias para su elaboración</li> <li>◆ Estructura del plan de negocios                   <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Objetivos</li> <li>◆ Metas</li> <li>◆ Constitución de la Cooperativa</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<p><u>El o la docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Definición de los pasos para la elaboración de un plan de negocios.</li> <li>◆ Explicación de los criterios que contempla el plan de negocios.</li> </ul>		<p><u>Cada Estudiante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Confecciona un plan de negocios que incluya aspectos económicos, sociales y ambientales</li> </ul>





OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Inscripción de la Cooperativa de acuerdo a su clasificación.</li><li>◆ Descripción del producto o servicio</li><li>◆ FODA</li><li>◆ Estudio de mercado</li><li>Presupuesto</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Demostración de la elaboración de un plan de negocios.</li></ul>		

Modalidad: Comercial y Servicios	Taller exploratorio: Gestión de Empresas Cooperativas
Año: Noveno	Unidad de Estudio: Liderazgo y trabajo en Equipo
Tiempo Estimado: 8 horas	

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
1. Aplicar los principios básicos del liderazgo en situaciones relacionadas con el ambiente empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Liderazgo               <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Concepto</li> <li>◆ Características</li> <li>◆ Líder                   <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Tipos de líder</li> <li>◆ Características de un líder</li> </ul> </li> <li>◆ Comunicación</li> <li>◆ Negociación</li> <li>◆ Solución de conflictos</li> <li>◆ Relaciones interpersonales</li> </ul> </li> </ul>	<u>El o la docente:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Descripción de los principios del liderazgo.</li> <li>◆ Identificación de los tipos de líder y sus características.</li> <li>◆ Explicación de los principios que debe tener un buen líder.</li> <li>◆ Demostración de los principios básicos del liderazgo en situaciones relacionadas con el ambiente empresarial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Superación al estar dispuesto a ofrecer mayor empeño.</li> </ul>	<u>Cada Estudiante:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Aplica los principios básicos del liderazgo en situaciones relacionadas con el ambiente empresarial</li> </ul>



OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDEZAJES POR EVALUAR
2. Aplicar los principios básicos del trabajo en equipo en situaciones relacionadas con el ambiente empresarial	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Trabajo en equipo</li><li>◆ Concepto</li><li>◆ Características</li><li>◆ Grupo vrs. Equipo</li><li>◆ Equipo de trabajo vrs. Trabajo en equipo</li><li>◆ Características personales de los colaboradores.</li><li>◆ Principios básicos del trabajo en equipo.</li><li>◆ Trabajo en equipo de los diferentes órganos de la cooperativa.</li></ul>	<p><u>El o la docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Descripción de las variables que describen el trabajo en equipo.</li><li>◆ Descripción de las características personales de los colaboradores.</li><li>◆ Justificación de la importancia del trabajo en equipo.</li><li>◆ Demostración de los principios básicos del trabajo en equipo en situaciones relacionadas con el ambiente cooperativo.</li></ul>		<p><u>Cada estudiante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Aplica los principios básicos del trabajo en equipo en situaciones relacionadas con el ambiente empresarial</li></ul>

## BIBLIOGRAFÍA

Koontz Harold y Heinz Weihric. Administración. Mc. Graw-Hill, 2004. 12ª edición.

Chiavenato Adalberto, Administración de APRENDEZAJES POR EVALUAR Humanos, Mc Graw Hill, Colombia, 2000.

Fred R. David. Conceptos de Administración Estratégica. Novena edición. México 2003.

Hernández Orozco, Carlos, Análisis Administrativo. EUNED.

INFOCOOP. Historia y filosofía del cooperativismo”, Fascículos didácticos cooperativos,

INFOCOOP. “El Cooperativismo desde una perspectiva integral”, Fascículos didácticos cooperativos,

Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP, 4179 y sus reformas.

Guías didácticas para la enseñanza de los valores y principios del cooperativismo como parte integrada a las asignaturas de los planes de estudio vigentes. II Ciclo / III Ciclo y Educación Diversificada. Estudios Sociales y Educación Cívica. Dpto. de Cooperativas MEP Escolares/CONACOOOP/INFOCOOP. 2005.\*

“La cooperativa y su desarrollo empresarial. Fascículos didácticos cooperativos, INFOCOOP \*

“Pasos para crear e inscribir una cooperativa”, Fascículos didácticos cooperativos, INFOCOOP.\*

Guías didácticas para la enseñanza de los valores y principios del cooperativismo como parte integrada a las asignaturas de los planes de estudio vigentes. II Ciclo / III Ciclo y Educación Diversificada. Estudios Sociales y Educación Cívica. Dpto. de Cooperativas MEP Escolares/CONACOOOP/INFOCOOP. 2005.\*

Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP, 4179 y sus reformas.

\*Versión digital disponible en la página web del INFOCOOP.

<http://www.costaricacoop.org/>